

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA LIMPIASEO CIA. LTDA, CELEBRADA EL DIA 22 DE MARZO DEL 2019.

Hoy Viernes 22 de Marzo del 2019 a las 15:00 horas en la calle Manuela Chuiza S27A 66-7 domicilio principal de la Compañía, se realiza la junta general ordinaria universal de la Compañía Limpiaseo Ltda. La Srta. Presidenta dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario y se de cumplimiento a las formalidades legales y estatutarias, y de acuerdo a lo previsto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías y Artículo Décimo Quinto de los Estatutos Sociales, la Señora Secretaria indica que se encuentran los Señores Srta. Jacqueline Alexandra Torres Orozco, con 1 acción el señor Marco Antonio Orozco Espinosa con 25 Acciones y la señora Luz Imelda Espinoza Salinas 74 acciones, se encuentra presente el 100% del capital y Señores accionistas deciden constituirse en Junta General extraordinaria Universal por lo cual la Srta. Presidente declara instalada la sesión de la Junta General Ordinaria Universal de accionistas, pone a consideración el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación y Legalización del Quórum
- 2.- Informe de la Srta. Presidenta
- 3.- Informe del Señor Gerente
- 5.- Conocimiento y aprobación de Balances y anexos

Los señores accionistas aprueban el orden del día

1.- Constatación del Quórum:

Se reúnen los siguientes señores Accionistas por sus propios derechos:

ACCIONISTAS	Nro. Acciones	Nacionalidad	%
Luz Imelda Espinoza Salinas	74	Ecuatoriana	74
Marco Antonio Orozco Espinosa	25	Ecuatoriana	25
Jacqueline Alexandra Torres Orozco	1	Ecuatoriana	1

Propietarios cada uno de ellos de las acciones que se describen en el cuadro, cada acción tiene el valor de un dólar, los Accionistas son de nacionalidad ecuatoriana.

2.- Informe de la Presidenta: La Srta. Presidenta presenta un saludo y agradece la asistencia de todos los presentes y pone a consideración su informe mismo que da lectura y se aprueba por los accionistas.

3.-Informe del Gerente: El Señor Gerente General, pone a consideración el informe que da lectura y es aprobado por todos los accionistas.

5.-Aprobación de Balances: Se procede por secretaria a dar lectura a los Estados Financieros de la Compañía indicando que el movimiento ha sido con una facturación de 4.800.00 y los gastos por 4.444.22 por lo tanto una utilidad de 355.78. que concluye no ha sido satisfactorio.

Luego del análisis y algunas aclaraciones se procede a aprobar los estados financieros y anexos por el año 2018.

Se aprueba que el expediente de la presente acta quede conformado de la siguiente manera:

- Copia del acta certificada por el Secretario
- Informe de Presidente

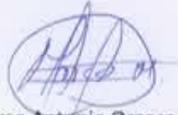
- Informe de Gerente General
- Estados Financieros y Anexos al 31 de Diciembre del 2018

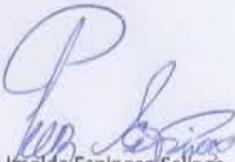
Sin tener otro asunto que tratar la Srta. Presidenta concede un receso y solicita a Secretaría proceda a redactar el acta correspondiente, quien así lo hace.

Reinstalada la asamblea a las 16.00 se da lectura al contenido del acta el mismo que es aprobado por unanimidad de los accionistas concurrentes.

Siendo las 16:20 horas la Srta. Presidenta declara clausurada la sesión.


Jacqueline Alexandra Torres Orozco
PRESIDENTA - ACCIONISTA


Marco Antonio Orozco Espinosa
GERENTE GENERAL - SECRETARIO
ACCIONISTA


Luz Imelda Espinosa Salinas
ACCIONISTA